

yo os veo correr ansiosos tras una felicidad que no encontráis; aclamasteis el Congreso de Cádiz para que os salvase; jurasteis la observancia de una Constitución que os dió, y que mirasteis como la fuente de vuestra felicidad futura; pero vosotros faltasteis al juramento, violentandola luego en la parte relativa á la libertad individual, quiero decir, á la libertad de la imprenta: os prometisteis que vuestro Monarca seria el primer ciudadano Español, pero os engañasteis lastimosamente en vuestras esperanzas, pues resistiéndose abiertamente á su observancia, os ha dejado confundidos y expuestos á ser el blanco del partido que llamasteis liberal, que apoyasteis con vuestra aprobación y juramentos: el Decreto de 4 de Mayo dado en Valencia os coloca en el estado en que os hallabais quando el valido Godoy disponia á su antojo de vuestras vidas, honras y haciendas, y siendo gobernados por aquel sistema rutinesco y caprichoso planteado desde que se dió el fatal golpe á los Cumuneros de Castilla, soys ahora tan esclavos como lo fueron vuestros progenitores: estos son los frutos que habeis coxido de vuestras Córtes, Regencias y Corporaciones, de vuestras lágrimas suspiros y sacrificios por aquel Fernando á cuyo nombre habeis sacrificado mas de cien mil victimas Americanas: recorred vuestras campiñas, y las vereis desoladas, vuestras propiedades invadidas, nuestros templos saqueados, nuestra religion profanada, poluido lo mas Santo, derramada por todos los ángulos de la vasta América, la desolacion y la muerte; miraos y contemplaos ahora esclavos segun decís de vuestros Gefes Españoles y cargados con todo el odio de los Americanos.

¿A donde ireis infelices? ¿Que tierra os dará una acoxida favorable? ¿Qué padre os dará á su hija, que amo os confiará sus intereses, si vuestra presencia misma trae consigo la memoria de aquella odiosa y criminal conducta? ¡ah! que diversa seria ahora vuestra suerte si os hubieseis unido con nosotros, si hubiesemos formado un Cuerpo político ajustado por las relaciones de religion, de leyes de costumbres y de idiomas? Ahora formariamos una Nacion cargada de riquezas, tendriamos un Ejército numeroso, un Erario, una Esquadrilla que girase por nuestras Costas, viviriamos en el Se-

no de la paz, y seriamos el objeto de la envidia de las Naciones. Acordaos que os brindamos con la paz, acordaos que antes de indisponernos, un Americano, un Coléga mío (el Licenciado Don Carlos María Bustamante) erixió una medalla con que intentó perpetuar la union nuestra, simbolizada en tres manos, y no cesó de aclamar en el periodico de México por la union y la paz. ¿Que no os movieron estas efusiones de nuestra magnanimidad? ¿Ni las lágrimas de los Pueblos? ¿Ni sus dones? ¿Ni el Sacrificio de nuestros hijos? ¿Ni nuestra moderacion y sufrimientos á tan repetidos ultrages? Ya os habeis, ó Españoles, desengañado de que somos hombres, y unos séres sensibles al honor, y habeis visto que nuestra moderacion no se equivoca con una apatia insensible, nuestra cortesania con la cobardia y baxeza, destruido hemos exércitos á merced de nuestra constancia y sufrimiento; debemos á nuestro valor las armas mismas con que peleamos; capaces somos de disciplina y de elevarnos á la cumbre del poder: acordaos de la memorable Jornada de Agua de Quiechula en que peleamos á Campo raso, de la de Tenancingo, de Zitaquaro, de Zacatécas; la Barca, Zacualco, Piñones, Huaxuapan, Oaxaca, Raya de Tehuantepec; de las de Izucar de las de las Cruces, y de otras muchas que nos harán honor eterno en las páginas de la historia, pero olvidemos por ahora la memoria de tales acontecimientos, y entrado vosotros en juicio con vosotros mismos, ¿decidnos si renunciáis ahora á nuestra amistad? Nosotros os abrimos los brazos para recibirlos, mostraos dóciles y moderados en vuestras pretensiones, y consalao con que formaremos un pueblo y una familia de hermanos. Yo os llamo Españoles, y yo reunido con los dos Sres. Colégas que me acompañan reclamaremos la bondad del Congreso Supremo Americano, y nos dedicaremos á haceros tan felices como nosotros: aprovechaos del momento, olvidad á aquella patria en que están animados los cuidados, los odios y rivalidades en que el Padre es desconocido por su hijo, y todos son embatidos por el oleaje espantoso de la anarquía; decid con el filosofo: *Vbi Sanis et libertas ibi patria nostra est.* No espereis á vernos unidos á nuestros aliados, pues entonces no podrémos otorgaros lo que ahora

os concedemos gustosos, penetraos de la rectitud de nuestras intenciones: y creed que mi ambicion se limitará á veros felices, y gozarse con vuestra dicha en el seno de mi familia. Temblad al acordaros de la anarquía, y obrad de modo que hagais olvidar de los Americanos todo lo pasado: no perdais de vista la buena fé y el honor, y sabed que cimentada la reconciliacion sobre estas bases, vuestras propiedades y los obgetos mas preciosos de vuestro corazon vivirán al abrigo de las Leyes, y cada uno de nosotros será un Fiscál que vele sobre su observancia. Zacatlán Agosto 19 de 1814.—Licenciado, *Ignacio Rayon*.—Por mandato de S. E. *Ignacio Camacho*, Secretario.

NUMERO 268.—BUSTAMANTE REMITE AL CONSULADO LA ANTERIOR PROCLAMA.—19 de Agosto de 1814.

Con anuencia de los Exmos. Sres. Licenciados Don Ignacio Rayon, y Don Manuel Sabino Crespo, acompaño á V. S. la Proclama dirixida á los Europeos para que en *Junta General* les haga entender las buenas disposiciones de su corazon, y de la Nacion toda para admitirlos á una reconciliacion razonable, V. S. queda responsable del cumplimiento de éste encargo por sus consecuencias.

Dios guarde á V. S. muchos años. Zacatlán Agosto 19 de 1814.—*Carlos María de Bustamante*.—A los Sres. Prior y Cónsules del Tribunal del Consulado de México. En Junta general extraordinaria.

NUMERO 269.—EL TRIBUNAL DEL CONSULADO MANDA AL VIREY LOS ANTERIORES DOCUMENTOS.—2 de Setiembre de 1814.

Exmo. Señor.—Este Tribunal en este instante de las 10 del dia acaba de recibir en la correspondencia de Puebla un Pliego que contiene una Proclama del rebelde Rayon, con un Oficio del Licenciado Don Carlos María Bustamante, los que acompañamos á éste con el sobre, para que de todo haga V. E. el uso que le convenga.

Dios guarde á V. E. muchos años. Consula-

do de México y Setiembre 2 de 1814.—*Diego Fernandez Peredo*.—*Manuel de Viquegiaga*.—Exmo. Sr. Virrey D. Félix María Calleja.

NUMERO 270.—EL VIREY ACUSA RECIBO DE LOS TRES DOCUMENTOS ANTERIORES.—Setiembre 6 de 1814.

El dia 2 del presente recibí el Oficio de V. S. de la propia fecha con el Pliego que incluía del rebelde Bustamante, acompañando una Proclama del Lie. Rayon, en que no se sabe qué admirar mas, si la torpeza ó falsedad de sus principios, ó la Osadía de dirixirla á un Cuerpo acreditado en todos tiempos, por su fidelidad y amor al Soberano, desde el obscuro rincón á que han reducido las victoriosas armas del Rey á los caudillos de la insurreccion y á sus hordas miserables: fanatismo y ceguedad que no tiene exemplo, que trae su origen de la ignorancia, de la falta de ilustracion, y del odio al Gobierno Español, y que por lo mismo nos obliga á vnimos mas estrechamente á él para evitar los funestos efectos de la division.

Considero penetrados de éstas verdades á quantos individuos componen ese importante y distinguido Cuerpo, pero si hubiese alguno tan insensato que opine de otro modo, procurará V. S. reducirle á la razon por los medios que están en su autoridad, acudiendo á la mia quando ellos no alcanzaren.

Dios guarde á V. S. muchos años. México, Setiembre 6 de 1814.—*Calleja*.—Al Tribunal del Consulado.

NUMERO 271.—EL VIREY AL AYUNTAMIENTO QUE LE REMITA LOS PLIEGOS QUE HAYA RECIBIDO DE LOS INDEPENDIENTES.—6 de Setiembre de 1811.

*Reservado*.—Noticioso de que los Cabecillas Rayon y Bustamante han dirixido desde Zacatlán Proclamas y papeles incendiarios á varios Cuerpos y Autoridades de ésta Capital, me dirá V. S. con la debida reserva si ha recibido alguno ese Ilustre Ayuntamiento, pasandomelo en este caso, y manifestandome lo que hubiese acordado en su vista.

Dios guarde á V. S. muchos años. Mexico,

Septiembre 6 de 1814.—*Calleja*.—Sr. D. Ramon Gutierrez del Mazo.

NUMERO 272.—CONTESTACION QUE NO SE HA RECIBIDO NINGUN PLIEGO.—7 de Setiembre de 1814.

*Muy Reservado*.—No he tenido la menor noticia de que se hayan recibido por el Ayuntamiento Papeles algunos de los cabecillas Rayon y Bustamante, ni en el público le he oído decir, lo que manifestó á V. E. en contestacion á su Superior Oficio reservado de ayér que recibí esta tarde, y si llegare á entender alguna cosa, lo participaré á V. E. inmediatamente.

Dios guarde á V. E. muchos años. México, Septiembre 7 de 1814.—Exmo. Señor.—*Ramon Gutierrez del Mazo*.—Exmo. Señor D. Félix María Calleja.

NUMERO 273.—INDICE DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE EL CUADERNO NÚM. 3.

*Indice del Cuaderno n.º 3.*

Avisos de un confidente al Comandante militar de Valladolid. En él participa el empeño con que Morelos y sus gavillas trabajan aprovechandose de la estacion de aguas en que nuestras tropas no pueden operar para reponerse de las pasadas pérdidas, haciendo fabricar Zapatos, Ropa, Sillas, &c. Habla de la desgracia de un Destacamento nuestro, cuya pérdida fué cierta. Mas adelante refiere la pérdida de un Convoy nuestro en los llanos de Apan, pero esta noticia es absolutamente falsa.

Parte del Frayle Cabecilla Pedrosa al Cabecilla Ignacio Rayon, avisando haber arribado á Nautla un buque Anglo americano con pólvora, cuyo Capitan anunciaba que venia allí el General Lambert, quien en efecto desembarcó y mostró los Papeles que traia de su Gobierno para sostener la independencia Americana. Dice además que estaban para llegar otros 4 buques de los mismos Estados.

Este nombrado General Lambert estuvo efectivamente con Rayon en Zacatlán, y los rebeldes de todas partes movieron grandes ala-

rúcas con la llegada de este hombre, cuyo paradero se ignora en el dia acertivamente.

Otro papel de un confidente en que habla de la incorporacion de Rayon y Lambert con la Junta revolucionaria, la cual iba á jurar una nueva constitucion en Uruapan, la qual tenian ya acabada é impresa. Mas adelante confirma esta noticia, añadiendo que segun los rebeldes habian desembarcado por Altamira 6,000 Anglo-americanos, lo qual és absolutamente falso.

Aviso de un sugeto particular al Reverendo Obispo de Valladolid, acompañando una relacion de la fuerza de varios Cabecillas armados. Confirma el empeño y constancia con que trabaja Morelos para aumentar sus armas, y estar prontos para atacar nuestros puntos.

Comprende la relacion citada en el número anterior, la qual demuestra el número de gente con que se hallaban las gavillas de los insurgentes del Sur, en 31 de Agosto de este año.

México 31 de Octubre de 1814.—Se han sacado dos principales.—Una rúbrica.

NUMERO 274.—EXTRACTO DE DOCUMENTOS ACUMULADOS A LA CAUSA DE RAYON.

Quaderno 3.º de la Carpeta 3.º.—Varios avisos de confidentes sobre los generales preparativos de la Junta revolucionaria y de Morelos para romper la presente campaña despues de recibidos los Reales decretos del Rey Nuestro Señor.

Febrero 16 de 1818.—Nota de los documentos agregados á la causa del Lic. Ignacio Rayon que con Decreto del Exmo. Sr. Virrey pasa al Sr. Auditor de Guerra.

Un Cuaderno con Poderes é Instrucciones que la Junta revolucionaria dió á Francisco Peredo para negociar con las Naciones estrangeras.

Una Carta de Rayon para el Presidente de los Estados unidos.

Otra para Cristoval 1.º Emperador del Hayti.

Otro cuaderno con varias constancias de haver solicitado los rebeldes varias gracias espirituales y jurisdiccionales, del Obispo de Baltimore Legado alatere de su Santidad.

Copia de la Carta escrita por la Junta revo-

lucionaria al Cabezilla Morelos manifestando que los rebeldes se valian del Nombre del Rey solamente para atraerse á los Pueblos, y se insertó en la Gazeta núm. 225 de 9 de Mayo de 1812.

Una Copia de bando de Rayon mandada publicar inter missarum solemnía prohibiendo la introduccion de Bulas de la ultima publicacion bajo la pena de 50 pesos de multa á los contraventores.

Una Minuta de Oficio al encargo de Cura D. Pedro Candia sobre Matrimonios, amenazandolo con que lo apartará de su Parroquia y pondrá en ella de su cuenta otro Ministro que no haga escrupulo de separarse de la Doctrina de la Iglesia en quanto á la administracion de Sacramentos.

Minuta de un oficio fechado en Zacatlan en 1.º de Septiembre de 814 dirigido á Humbert que empieza *Desde el momento en que supe &c.*

Otra minuta al mismo acompañando una Proclama con que pretendia alucinar á los fieles vasallos del Rey despues de su venida, y empieza *Con el designio de aprovechar los momentos de aflixion &c.*

Minuta de oficio sin direccion ni fecha prohibiendo se remitiesen á Oaxaca los productos de los Diezmos y previniendo se invirtiesen en la manutencion de las gavillas.

Minuta de Bando prohibiendo bajo penas enormes la circulacion de la moneda de cobre del cuño mexicano.

Minuta de oficio dirigida á Morelos comunicandole la negociacion mercantil que le dirigieron los comerciantes de Veracruz.

Fracmento de la representacion de Rayon al llamado Congreso sobre la independencia, en que se encuentran las verdaderas ideas de los rebeldes sobre separar este Reyno de la Corona de España, y se manifiestan los principios que habian procurado simular.

Copia de la llamada Capitulacion de Coporo, oficio con que la remitió al Exmo. Sr. Virrey el Coronel D. Matias Aguirre, y la contestacion de S. E. á este Xefe.

Un oficio del mismo Sr. Aguirre acompañando una carta de Rayon, y la contestacion de S. E.

Otros dos oficios de dicho Xefe acompañando dos Proclamas de Rayon, y la contestacion de S. E.

NUMERO 275.—NOTICIAS REMITIDAS DE VALLADOLID, DEL ESTADO QUE GUARDAN VARIAS FUERZAS INDEPENDIENTES.—31 de Agosto y 14 de Setiembre de 1814.

*Noticias remitidas al E. S. Virrey por los S. S. Comandante general del Ejército del Norte y de las armas de Valladolid con fechas de 31 de Agosto y 8 de Septiembre de 814.*

Agosto 20 de 1814.—Morelos sigue en Ati-jo, por otro nombre Pueblo viejo: tiene varias Maestranzas, y en ellas trabajan de dia y de noche con el mayor empeño. No hay Pueblo, ni rancho donde no hagan Zapatos, ropa, Sillas &c. Tiene Imprenta, casa de Moneda, Capilla &c. Ha formado mas de 300 casquillas de Tajamanil: Esto es cierto estoy bien informado: Vajo su firma hé visto que pide varias cosas de los lugares, y aquí pidió por carta muy expresiva á los Naturales porcion de gruesas de crisoles, quatro cargas de Borcelanas, y unos Alambiques, diciendo se lo pongan todo en Santa Cruz; y que allí se les pagará prontamente. En una palabra el se está reponiendo con toda violencia. ¡Dios contenga esta infernal furia! Y si no se atiende ahora al remedio nos costará sangre: Esto y otros males se pueden en el dia evitar, con solo acercarse una partida respetable, pues en el momento se desalojan, y se desbaratan todos sus planes.

Con no menos empeño trabaja Muñiz en las Maestranzas, especialmente en una; tiene ya compuestos mas de 400 fusiles, y componiendo muchos: Tiene asi mismo siete cañones montados, y otros por montar: Está en Tacambaro, y la Loma, camina de acuerdo con Morelos. Este hace catorce dias mandó por 20 mil cartuchos de fusil, y dos cañones montados, se los mandó Muñiz: todo lo juzgo cierto.

Navarrete está en Zacapo, tiene mas de cien Indios de fusil, está á su mando la gente de Arias que tomó Huerta, y se mantiene en dicho punto, y sus inmediateciones.—Saenz tiene su Gavilla aparte, y se titula segundo de Navarrete.

Remiti el Bando de Coz contra las noticias de España y tengo en mi poder una respuesta de Torres á una carta que con la ultima Gaze-

te le dirigió el S. Negrete, cuya carta cierta, ó falsa da principio á este papelucho; pero consta de cinco hojas, y por esto no puede ir ahora.

Dicen tambien que el Sor. Virrey escribió á la Junta, y mandó la Gazeta exhortandolos á la union; y que Coz, y Argandar habian sido convidados, ó combocados para discutir, y responder.

La expuesta Junta sigue donde sabemos, haciendo esfuerzos para reponerse, y que no pierda tiempo.—Sanó Delgado, y lo han hecho Vocal de la misma del poder ejecutivo.

La zagacidad de Coz ha conseguido que todos se unan, ó por lo menos que no se perciban las desavenencias.—Dicen que Muñiz ha sacado á luz sus Armas, y fuerza para imponer á Coz, que Navarrete tambien está manifestando sus fuerzas, aunque lleva íntima Alianza con Coz.

Solo consiguieron que se reuniera la gente de Arias, mudandose Huerta á Zacapo con Navarrete; por esta causa se halla Pastquaro con solo quince que tiene Montaña. Este aunque paralitico vá á juntar su antigua gente: se le ha dado la comandancia de Pastquaro, y vá á repartir su Gavilla en todos estos caminos.

Solo consiguieron que se reuniera la gente de Arias, mudandose Huerta á Zacapo con Navarrete; por esta causa se halla Pastquaro con solo quince que tiene Montaña. Este aunque paralitico vá á juntar su antigua gente: se le ha dado la comandancia de Pastquaro, y vá á repartir su Gavilla en todos estos caminos.

De resultas de la revolucion de Pastquaro á causa de la prision de los Eccos. ha mandado Coz por los primeros que lebanaron, y tomaron la voz á favor de los Eccos.

A Paez lo quitaron, pasó por aquí con comisiones para Puruandiro.

Vna de las Gávilas que componen el todo de la de Bargas al mando de un tal Maldonado tubo una accion en un lugar inmediato á Zapotlan, mató en ella 85 de los nuestros, hizo 65 prisioneros, entre ellos al Comandante y los pasó por las armas; que los demas escaparon á favor de los buenos caballos. Tomó 134 fusiles, el Parqué, dos cañones, Sables, pistolas &c. Asi lo dice Coz trasladando el parte que dá Vargas en 14 de Julio próximo pasado.

Coz sigue en Taretan: poco ha aumentado su fuerza, pero si la reforma, y mejora cada dia mas. Me parece nos da un susto si se le deja mas tiempo, por que no perdona medios para rehacerse.

Amas de la victoria referida de Bargas hablan de otra en los Llanos de Apan por Osorno que quitó mas de 800 mil pesos de un Com-

boy, que acabó la division que lo traia con otra que iba á auxiliarlo. Hubo por esto salvaen Taretan.

Esta noticia mas circunstanciada, y contraria á nosotros me la dio un Mozo que vino de Mexico hace doce dias; pero la tube por de Insurgente, y tal es su espíritu del dicho.

Otro de esta que vino en su compañía me dijo que solo habia quitado Osorno unas quantas cargas; que el habia visto entrar la mayor parte en Mexico; que aunque Osorno traia mucha fuerza: pero que lo tenian sitiado los nuestros en dichos Llanos, que si vio una fuerte leva &c. Dicen que por Acapulco Davila con uno de los Galianas, y otros han logrado ventajas en cuatro ocaciones; que los nuestros estaban reducidos á la Ciudadela en corto número, que aquellos cogieron un correo que mandaban á Tixtla y Mexico por socorro de gente. Un Arriero formal me aseguró haber visto dicho correo que con otros prisioneros mandaron á Morelos; y que á el habiéndolo hecho cargar viveres despues lo obligaron á cargar pertrechos, y á poco le avisaron que ya no eran necesarios por que ya se habia ganado el ataque, y que en efecto en aquellos países todos convenian en la afixion de los nuestros; á pesar de que se les habian reunido todos los vecinos de por allí; que el hambre y escases eran tales que valia 12 pesos arroba de harina, 6 pesos el almud de Maiz: y asi de lo demas. En una palabra están los insurgentes muy alucinados; y creen muy pujante su iniquo partido; pero siempre que ellos se juzgan debiles ocurren al Anglo-Americano asegurando su venida, como ahora está sucediendo, y se verá por el parte que traslado. Tengo este dato para no dar crédito á sus victorias, que están tocando su debilidad, y en mi concepto se hallan sin fuerzas capaces de intimidar aunque si bastantes para causar males y molestar. Hasta aquí he dicho lo que se de Morelos Coz, Bargas, Muñiz, &c. Sus miras son de no dar ataque, sino retirarse, y solo quando una division nuestra sea corta y esté en proporcion de atacarla.

Coz no ha estado en Pastquaro como se dijo en esa, y asegura que no ha de ocupar ese punto, hasta que no esté en aptitud de recibir y resistir la fuerza que intente desalojarlo.

Hé dicho en fin lo que me parece mas verosímil; tal vez será falso, pero relata refero, oigo lo que hé adquirido. Nuestro juicioso Gobierno sabrá convinar las cosas con arreglo á estos y otros datos; pero los que presento son de los mas exactos.

NUMERO 276.—PARTE DE FR. JOSE PEDROZA, AL SR. RAYON DEL DESEMBARCO EN NAUTLA DEL GENERAL LAMBERT.—22 de Junio de 1814.

Parte dado por el Cabecilla Padre Pedroza al cabecilla Ignacio Rayon.

El 19 de Junio de 814 á las 4 de la tarde se avistó un Barco inclinandose á entrar por la Barra nueva, despachó una lancha, se le tiró un cañonazo, desde el parapeto que se mudó á la lengua del Agua, se volvió á la embarcacion. Yo no dormi en toda la noche, ni la gente de este Pueblo temerosos de que fuera enemigo: velaron en la playa para observar los movimientos, y al amanecer pusieron bandera blanca, se correspondio con otra. Volvió la Lancha con cinco hombres y los recibí con los brazos abiertos, por haber conocido ser Anglo Americanos embiados por el General Lambert, quien se ha desembarcado ya, y manifestado los papeles que trae de su gobierno para defender la independencia Mexicana. Instruido en sus buenas intenciones, y que quería marchar al instante á verse con V. E. y con S. A. S. el Señor Morelos, y así mismo al ver que muchos de la Tripulacion del dicho Barco son criollos, y aun uno de ellos que há vivido en este pueblo, y ultimamente al cerciorarme que el dia antes habian hechado á pique una Goleta de Tuxpan que iba para Veracruz con Arina y pilon, les acogi, se les dio entrada y los hé obsequiado. La embarcacion se llama el Tiguerre, su Capitan Dominies con 125 de Tripulacion, con tres mil @ de Polvora.

Este Barco se mantendrá costeano desde Tampico á Veracruz, mientras el General Lambert, vuelve con las ordenes de V. E. quedando en este Pueblo guarnicion, y pertrecho de dicho Barco, sugetos estos soldados á las ordenes del Comandante de la Plaza D. Felipe Alvarez.

Está para llegar otra embarcacion de los mismos llamada la dorada, su Capitan Mr. Lartiga, y con ella el Filantro, su Capitan Mr. Gonoy: El Falant su capitan Mr. Calisbront: El Sarpris su Capitan Mariat. La primera que está aquí há preso en la mañana dos Barcos que venian de Veracruz para Tuxpan, y otro que venia de Tuxpan á Veracruz, ignoro su cargamento, y Prisioneros, por que el Comandante de esta Plaza, fue llamado por Dominis, y aun no viene, por lo que no doy cuenta á V. E. y solo digo que quedan á su disposicion estos Barcos.

Yo, dejando mi familia al cuidado de este Pueblo, y enfermo salgo mañana 23 acompañando al General Lambert ante V. E. que trate los asuntos de la Nacion.

Dios guarde &c. Nautla Junio 22 de 814.—Fr. José Pedroza.—Exmo. Sr. General D. Ignacio Rayon.

Es copia. Zacatlan &c.—Camacho.—Es copia. Palacio Nacional de Tiripitío Agosto 4 de de 814.—Pedro José Berméo.

Rayon remite el parte que antecede á la Junta, y esta á Coz. Este asegura se vá á tratar de la respuesta al Señor Virrey; y que la Junta se dirige al indicado Puerto para acercarse al Anglo. Todo lo supongo falso, pero lo copio para inteligencia de nuestro Gobierno. Tambien diré que á esta ridicula papeleta, ó parte agregan que por otros conductos hay noticias de 10 de Agosto que confirman las del expuesto parte, y que Coz há hecho salva en Taretan. Sola esta parte creo, como tambien la violencia con que Morelos, Muñiz, y los demas se están reponiendo. Es tambien cierto que Torres cuenta por Penjamo con 1700 fusiles, fuera de los que antes tenia con sus Gavillas. El expresado Torres mandó á Morelos la Imprenta que hé referido con Oficiales haviendo dirigido todo de Mexico, y todo pasó por Eronquaricuaro. De Guanajuato é Irapuato mandan á Torres quantas Armas, y auxilios pueden.—Domingo Landazuri.

NUMERO 277.—NOTICIAS DE LA SITUACION DE LOS INDEPENDIENTES.—26 de Agosto de 1814.

Agosto 24.—El Parte que trasladé del Padre Pedrosa, dirigido á Rayon lo comunica este á

Morelos, y este á la Junta, y Coz. Este ultimo habla tambien de otro desembarco por Altamira. Siguen hablando de estas noticias, y los Insurgentes los creen como de feé.

Ahora añaden que Lambert, y Rayon están con la Junta que esta salio de Tiripitio; que se halla en Santa Efigenia con direccion á Uruapan, en donde acabada ya, é impresa su constitucion van á jurarla con toda celebridad en dicho Uruapan, y en estos dias. Tambien se asegura que los acompaña á esta funcion el expuesto general, ó Embajador Lambert. Son muchos los que aseguran haber visto su llegada, y recibimiento que le hizo la Junta. Esta no hay dñda se halla en el punto referido, y con direccion á Uruapan. Mañana saldrá tal vez lo contrario, pero todo esto corre hasta hoy por cierto.

Los insurgentes dicen que en esa se trata de convinar el ataque contra el Anglo, ó por lo menos que de esa sale gente para Guadalajara y Zamora con el mismo fin. Convendrá una salida, como dixé en mi anterior para embarasar los planes de estos Reveldes.

Paztquaro sigue con Montañó y veinte hombres, y su gente dividida, ó repartida en los caminos: Huerta con la Gavilla de Arias en Cuenío y todos como digo en mis anteriores cada dia manifiestan mas entusiasmo, ó mejor diré obsecacion.

Hay personas que aseguran lo del Anglo de tal modo que se han puesto en camino para conocerlo, y hallarse en la jura de la expuesta Constitucion.

Se dice tambien que en estos dias llegó parte de Torres, comunicando que una de sus partidas al mando de Gonzales auxiliado de Ortíz el Pachon, habia tenido una accion en los altos de Ibarra, en que hizo noventa prisioneros, muertos mas de ciento, y apoderadose del campo, y Armas.

La carta del Sr. Negrete que digo en mi anterior, y remito es la misma que mandaron al que tenian aqui puesto y nombrado violentamente Comandante de Patriotas, y me la ha entregado con obgeto de que la embie á nuestro gobierno. Este infelis, cuya adhesion á la buena causa es inconcusa, se desvela por adquirir, y conseguir quantas noticias puede de los Insurgentes, sus movimientos &c. Sin embar-

go se halla cada dia mas aflijido, por no poder sacarse el lazo que le han hechado. Morelos, Muñiz &c. siguen trabajando como dije en mi anterior.

Agosto 26.—Hasta hoy no há sido facil despachar el anterior, y solo tengo que añadir, que cada momento se asegura, y confirma mas la venida del Anglo Americano, quien con la Junta se halla actualmente en Ario con direccion á Uruapan, y con el obgeto repetido de la inmediata Jura; que dicha Junta trae como quinientos hombres bien armados, aunque entre ellos doscientos de la escolta de Lambert, que los desembarcados por Altamira son como seis mil, é igualmente por la Barra vieja.

Parece que en Uruapan concurrirán como mil hombres armados de Bargas.

Conviénen en esta reunion con todos esos Cabejillas, Junta, Lambert &c. estan resueltos á no fugarse, aun quando los nuestros se acercan.

Mucho de lo que escribo saldrá acaso falso, pero es Voz general recibida con certeza.

Repito lo de siempre que nuestro gobierno reciva mis cordiales deseos del mejor acierto, y que esté convencido deque mis relatos son en mi concepto adquiridos por los conductos que juzgo mas seguros, y los comunico para que se haga de todo el uso conveniente.—Domingo Landazuri.

NUMERO 278.—EL LIC. MENOCAL INFORMA A ABAD Y QUEIPO DE LA SITUACION QUE GUARDAN LOS INDEPENDIENTES Y REMITE LA SIGUIENTE NOTICIA.—31 de Agosto de 1814.

Illmo. Señor.—En cumplimiento de los repetidos, y para mi tan respetables encargos de V. S. I. y deseoso Yo de contribuir al acierto de nuestro gobierno en la direccion de los planes que deba practicar para terminar felizmente la desgraciada insurreccion de la compañia á V. S. I. una lista que comprehende el numero de gente que tiéne á sus Ordenes cada uno de los Cabejillas nombrados en ella.

La mayor, y mejor parte de esta gente está armada de fusil y Carabina, y resto de Mache-te, Lanza, y Pistolas. No hay en ningun punto reunion considerable, pero toda la gente sem-

brada en la gran estención de tierra ocupada por la insurreccion está pronta para reunirse á la primera Señal, y marchar á las ordenes de sus respectivos Comandantes, y formar su exercito en el lugar que se les cite.

Morelos ocupado constantemente en aumentar sus Armas, trabaja con un empeño asombroso en sus fraguas, y fundiciones, sin perdonar medio, ni fatiga que sea capaz de conducirle al fin de sus deseos, en terminos que se asegura que para fines de Octubre, ó principios de Noviembre volverán á atacar esta ciudad. Todo esto me há parecido indispensable comunicar á V. S. I. para que se sirba hacer por mi parte todo lo posible á fin deque no se les deje tomar mas incremento á unos hombres que se hacen mas tiranos á proporcion de las fuerzas con que se hallan.

Dios guarde á V. S. I. muchos años. Valladolid 31 de Agosto de 1814.—Illmo. Señor.—Lic. Francisco Menocal.—Illmo. Sr. D. Manuel Abad y Queipo.

NUMERO 279.—NOTICIA DE LA FUERZA QUE TIENEN A SUS ORDENES LOS GEFES INDEPENDIENTES.—31 de Agosto de 1814.

Lista que comprehende á los principales cabejillas de la insurreccion de esta Provincia y las fuerzas que mandan.

Morelos. . . . .	2,000
Muñiz . . . . .	1,500
Coz en Taretan . . . . .	400
Pachon. . . . .	600
Vargas. . . . .	1,300
Navarrete y Saenz . . . . .	1,000
Huerta . . . . .	800
Miguel Sanchez. . . . .	200
Villalongin . . . . .	150
Likson . . . . .	500
El Padre Torres . . . . .	1,500
En Ario y sus inmediaciones. . . . .	600
Suma. . . . .	10,750

Valladolid Agosto 31 de 1814.—Lic. Francisco Menocal.—Es copia.—Domingo Landazuri. Quaderno 3º de la carpeta 3º.—Varios avisos de confidentes sobre los grandes preparati-

vos de la Junta revolucionaria y de Morelos para romper la presente Compañia despues de recibidos los Reales Decretos del Rey Nuestro Señor.

Quaderno 3º.—Contestacion de los rebeldes de Nueva España para entablar negociaciones con los Ingleses, Anglo-Americanos, y con los negros de Santo Domingo, halladas entre los papeles sorprendidos á Morelos en Puruarán y Tlacotepec.

NUMERO 280.—MORELOS AL ALMIRANTE DE LA GRAN BRETAÑA, LE OFRECE COMPRARLE ARMAS, PAGÁNDOLAS AL CONTADO.—27 de Agosto de 1812.

Ya que la fortuna ha proporcionado la deseada libertad de esta vasta Nacion Americana en términos de poder contratar con las otras, lo hago á nombre de ella y consulta de su Congreso como miembro de él y benevolencia de continuar con la Gran Britanica condescendiendo á su inclinacion que ha manifestado á nuestros costenos de Talixcoya el capitan de la Fragata inglesa que alli se halla, y las papeletas insertas en los efectos de comercio que esa noble Nacion se ha dignado insinuarnos con la inscripcion siguiente—*Thomson Glas-Gov.—La Gran Bretaña ofreciendo Paz, Libertad y Comercio á la Nueva España.*

Y dando principio por los efectos y utensilios útiles á esta Nacion, y con los que afianzará mejor el comercio con esa, podrá V. E. mandar se nos traygan Fusiles, Pistolas, y ojas de espada en qualesquier número que sean, avisandonos antes su precio para proporcionar su valor, en la inteligencia de que por ahora y en primera remesa se pagará á reales de contado el valor de ocho mil fusiles, dos mil pares de pistolas, y seis mil ojas de espada, y en lo sucesivo se pagarán con reales y efectos del Reyno todo el demas armamento de esta clase conforme la contrata, ó todo en reales concluida la guerra que tenemos pendiente contra el Gobierno Español y francés, cuyas débiles fuerzas en este Reyno presto acabarán, sirviendo á V. E. de norte, que el Gobierno de nuestro Congreso está establecido en la mayor parte de este vasto Reyno.